

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ESMEREXPRESS S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

A los treinta del mes de marzo del 2019 en las oficinas ubicadas en Unidos somos mas, Ambato 12 y del ejercito de Esmeraldas, siendo las 17h00 pm se reúnen los siguientes accionistas:

- Gerente General: Jativa Peña Diogenes Elicio
- Presidente: Reyna Cedeño Carmen Maria

Actúa en calidad de secretaria Ad-Hoc la Srta Bedón Castillo Selena.

El secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento de los accionistas de la compañía y que de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías, existen impedimentos legales para que los accionistas puedan reunirse en junta general, prescindiendo de convocatoria previa.

El presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en la junta general para tratar el siguiente punto:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2018

Los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en la junta general y tratar los puntos requeridos.

Con relación al único punto en el orden del día la Gerente presenta los estados financieros de la compañía y explica los mismos, pone a consideración si tienen replicas al balance presentado y solicita a los señores accionistas su pronunciamiento.

Los accionistas luego de algunas deliberaciones por unanimidad resuelven:

1. Aprobar los estados financieros 2018 y continuar con las gestiones para la presentación de los mismos en las respectivas dependencias.

En vista que se ha tratado el punto del orden del día, el presidente otorga un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por los accionistas, como dispone la ley. Formará parte del expediente de la junta copia certificada de la presente acta y los documentos conocidos en la misma. Se clausura la sesión a las 20h00 pm.